

## **El Gobierno da luz verde al Centro Español de Accesibilidad Cognitiva, cuya creación impulsará Plena inclusión**

- **El Consejo de Ministros ratificó ayer el acuerdo mediante el cual se pone en marcha el Centro Español de Accesibilidad Cognitiva, que será el servicio público de referencia en el ámbito del derecho a acceder a información comprensible de interés general.**
- **Este Centro nace dotado con una financiación de 550.000 euros, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, procedentes de los Fondos europeos de Recuperación Next Generation EU. Su creación será impulsada por Plena inclusión España y sus organizaciones miembro.**

**Madrid, 2 de agosto de 2022.-** El Boletín Oficial del Estado recoge hoy el acuerdo alcanzado por el Consejo de Ministros mediante el cual se regulan las concesiones directas a diversas entidades, entre ellas Plena inclusión, para la “realización de proyectos de innovación tecnológica, investigación y divulgación científica en materia de accesibilidad universal, así como para la creación de un centro español de accesibilidad cognitiva [...] en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”. Este Plan define las prioridades del Gobierno de España para materializar parte de la inversión procedente de los Fondos de Recuperación Next Generation EU, fondos orientados hacia el progreso en ámbitos como la ecología, la digitalización, la igualdad de oportunidades y la cohesión social y territorial.

Plena inclusión es la organización de referencia en España en el ámbito del apoyo a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias. Como tal, lleva décadas realizando investigación aplicada en el campo de la **accesibilidad cognitiva**, o lo que es lo mismo, el derecho de todas las personas a comprender la información que les rodea, tanto en textos escritos, ámbitos audiovisual y digital, o en entornos físicos como edificios, transporte público, etc.

Como reconocimiento a esta experiencia, Plena inclusión será la encargada de la creación de este nuevo **Centro Español de Accesibilidad Cognitiva**, que está llamado a convertirse en el servicio público de referencia en la comprensión de toda la información de interés público que desde las Administraciones se ofrezca a la ciudadanía.

Esto supone un importante avance en el cumplimiento del derecho a la accesibilidad universal de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, recogido como principio general en la Convención de la ONU sobre derechos de las personas con discapacidad, y ampliado en sus artículos 9 y 21. La inversión ahora ratificada por el Gobierno para este centro, cumple también el “Plan España País Accesible” (C22.I3) en su objetivo 326, que propone “Desarrollar proyectos de mejora de la accesibilidad desde una perspectiva integral”.

En el Real Decreto 670/2022 publicado hoy por el BOE, el propio Gobierno reconoce que “la accesibilidad cognitiva ha sido objeto de una menor atención, existiendo un gran desconocimiento sobre ella. Así pues, -continúa-, uno de los retos pendientes es concienciar a la sociedad de que las alternaciones en las funciones cognitivas necesitan tanta o más comprensión e implicación que para las alteraciones en las funciones de carácter meramente

## Nota de prensa

---

físico, lo que debe reflejarse en la asunción de que las personas afectadas necesitan también entornos y productos comprensibles, así como el personal de apoyo necesario”.

La presidenta de Plena inclusión España, **Carmen Laucirica**, ha valorado esta nueva medida como un avance fundamental para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias: “no olvidemos -ha dicho-, que para todas estas personas la accesibilidad cognitiva es un “derecho llave” que abre la puerta a otros derechos fundamentales, como el de la información, la educación, la salud o el empleo en igualdad de condiciones”.

Por su parte, **Maribel Cáceres**, una de las personas con discapacidad intelectual que lidera Plena inclusión, también aplaude la creación de este nuevo Centro como algo que “nos permite dar un paso hacia un mundo más fácil de entender para todas y todos”. La vicepresidenta de Plena inclusión desea que “sea una garantía para que las personas con dificultades de comprensión podamos ejercer nuestros derechos y tomar decisiones en nuestras vidas”.

### Equipo de Comunicación

Plena inclusión España

Fermín Núñez / 649164316/  
comunicacion@plenainclusion.org

[www.plenainclusion.org](http://www.plenainclusion.org)

[elpoderdelaspersonas.org](http://elpoderdelaspersonas.org)

